



FOLIO:34

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑIA "LAVANDERIAS AMERICAN CISSELL LAVASSEL CIA. LTDA."  
CELEBRADA EN QUITO EL 28 DE FEBRERO DEL 2020**

En Quito, a los veintiocho días del mes de febrero del año dos mil veinte, siendo las quince horas cinco minutos de la tarde, se reúnen los socios de la Compañía AMERICAN CISSELL CIA. LTDA., a saber: 1.- ABDÓN DARIO RUANO, por sus propios y personales derechos, propietario de ciento treinta y seis (136) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$ 1.00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; 2.- SILVANA LUCIA JURADO JURADO, por sus propios y personales derechos, propietaria de noventa y seis (96) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$ 1.00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; 3.- CEZAR GERARDO BOLAÑOS, por sus propios y personales derechos, propietario de noventa y seis (96) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$ 1.00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; y, 4.- MANUEL HUGO ARGOTI CONDOR, por sus propios y personales derechos, propietario de setenta y dos (72) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$ 1.00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía. Preside la sesión su titular, el señor CEZAR GERARDO BOLAÑOS, y actúa como secretaria Ad-Hoc- la señora, SILVANA LUCIA JURADO JURADO.

A solicitud del presidente, la secretaria deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constatado que se encuentra presente todos los socios para declarar instalada la Junta.

El presidente declara instalada la sesión y solicita al secretario que proceda a dar lectura a la Convocatoria. El secretario procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria, el siguiente: CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS; Convocase a los socios de la compañía AMERICAN CISSELL CIA. LTDA., a la Junta General ordinaria de Socios, que se llevará a cabo el día 28 de febrero del 2020 a las 15:00 pm, en el domicilio de la compañía ubicado en la Av. Quitumbe S36-139 y Nusta a fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1) Conocer y aprobar el Informe del GERENTE GENERAL respecto al ejercicio económico del año 2019;
- 2) Conocer y aprobar el Balance General correspondientes al ejercicio económico del año 2019; Y,
- 3) Conocer y resolver el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2019.

Terminada la lectura de la convocatoria, el presidente pone a consideración de los socios presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General de la compañía para lo cual, toma la palabra el Gerente General de la compañía el señor Cezar Gerardo Bolaños quién da lectura al

informe presentado en relación con las actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2019.

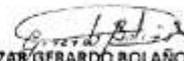
Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores socios concurrentes. Inmediatamente, por Secretaría se da lectura al informe presentado por el señor Cezar Gerardo Bolaños sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2019, informe que es aprobado en forma unánime por los accionistas.

Seguidamente, el presidente pone a consideración de la Junta el Balance General, correspondiente al ejercicio económico del año 2019, preparado por la Ing. Mónica Elizabeth Mancero Rugel y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores socios con la debida antelación para su conocimiento y estudio. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores socios, aprueban por unanimidad el Balance General correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

El presidente pone a consideración de los accionistas el tercer punto del orden del día, y manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre la propuesta del Gerente General sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2019, propuesta que se concreta en los siguientes términos: Que las utilidades obtenidas en el año 2019, luego del pago de la participación 15% para los trabajadores, será reinvertido en la empresa este año 2020.

Luego de cortas deliberaciones, la Junta aprueba por unanimidad la propuesta del destino de las utilidades.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las veinte horas y diez minutos de la noche, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los socios presentes, conjuntamente con el presidente y secretaria.

  
SR. CEZAR GERARDO BOLAÑOS  
GERENTE GENERAL  
SOCIO

  
SR. XAVIER RUANO JURADO  
PRESIDENTE

  
SR. ABDÓN DARIO RUANO  
SOCIO

  
SR. MANUEL HUGO ARGOTI CONDOR  
SOCIO

  
SRA. SILVANA LUCÍA JURADO J.  
SECRETARIA ADHOC  
SOCIO